

CONVOCATORIA

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL  
EN EDUCACIÓN

PRÓXIMA CONVOCATORIA:  
GENERACIÓN 2027-2031

## Introducción

El Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) es un programa de la Universidad Iberoamericana Puebla (Ibero Puebla), Universidad Iberoamericana Ciudad de México (Ibero Ciudad de México), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Guadalajara (ITESO de Guadalajara) y la Universidad Iberoamericana León (Ibero León), que forman parte del Sistema Universitario Jesuita.

El DIE implica, desde 2005, el primer esfuerzo de las cuatro instituciones de educación superior, para sumar sus fortalezas y ofrecer un programa de Doctorado de alta calidad. Este programa busca incidir, de manera significativa, en la formación de recursos humanos con conciencia social; asimismo, son sus metas prioritarias contribuir en la investigación para el desarrollo de políticas y de los modelos educativos que aseguren el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se ofrece a los diversos sectores de la población en el país y en Latinoamérica.

Las instituciones participantes aportan un conjunto de académicos con amplia experiencia en investigación educativa y presencia reconocida en el debate educativo nacional e internacional.

El programa del Sistema Universitario Jesuita cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública y forma parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI como Programa Consolidado.

## Objetivos

- Formar investigadores capaces de comprender y explicar los problemas educativos específicos de un área, empleando de manera consistente las aportaciones derivadas de diversas perspectivas disciplinares, así como las herramientas metodológicas pertinentes para abordar distintos problemas de investigación.
- Formar investigadores capaces de contribuir a la generación de nuevos conocimientos para interpretar y proponer soluciones a los problemas educativos de México y de los países latinoamericanos, especialmente los que afectan a los sectores sociales menos favorecidos.

## Perfil de ingreso

La/El aspirante debe:

- Contar con el grado de maestría con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Tener formación en licenciatura o maestría en el campo de la Educación, las Ciencias Sociales o Humanidades
- Contar con experiencia en el campo de la investigación educativa
- Contar con producción académica relacionada con el campo de la educación
- Demostrar competencia en la lectura en inglés.

## Perfil de egreso

- Como resultado del proceso de formación, la persona que egrese podrá desarrollar proyectos de investigación de manera autónoma.

Contará con:

- El dominio de las competencias metodológicas y técnicas para diseñar y desarrollar proyectos de investigación con un sólido fundamento teórico y cuya metodología sea consistente con el problema que se desea abordar.
- La capacidad para dirigir proyectos de investigación en el campo de su especialidad de acuerdo con las líneas de investigación que ofrece el programa.
- La capacidad de ofrecer información útil en la toma de decisiones relativa a procesos, programas, sistemas y políticas educativas.
- La capacidad para generar nuevas interpretaciones o explicaciones sobre una problemática educativa.

# **Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES), sublínea y Claustro Académico asociado:**

## **I. Impacto social de la educación**

### **a) Políticas educativas y justicia social**

Se orienta al análisis de procesos de dirección y gestión del Sistema Educativo cuya finalidad sea lograr un mayor impacto social y una sociedad más justa. En particular, sobre la toma de decisiones para la acción pública frente a las desigualdades sociales y educativas de poblaciones en situación de vulnerabilidad y exclusión; sobre el diseño de la acción pública, su implementación, sus resultados e impactos; los procesos políticos y de gobernanza del Sistema Educativo, así como de las instituciones que lo conforman; también, sobre estrategias de acción afirmativa para la inclusión educativa y social, dirigidas a poblaciones en condiciones de pobreza, marginación y segregación.

### **b) Educación para el desarrollo integral del país**

Se enfoca en fenómenos ubicados en educación formal y no formal, con intenciones educativas que tienen impacto directo en la comunidad y, en una escala más amplia, en el país. Entre ellos: los aprendizajes a lo largo de la vida; educación, ciudadanía y desarrollo político democrático; educación y sustentabilidad; así como educación y desarrollo científico tecnológico. El común denominador es el foco en las interacciones formativas entre las personas y sus comunidades centradas en la mejora de sus condiciones de vida.

### **c) Educación, trabajo y pobreza**

Se dirige al estudio de iniciativas de instituciones educativas, gubernamentales y civiles para ofrecer opciones de formación y capacitación para el trabajo de jóvenes y adultos, así como sus efectos en la inclusión productiva y la superación de condiciones de pobreza, en ámbitos rurales, suburbanos y urbano-marginales. También, desde la economía de la educación, se indaga sobre la inserción laboral y la empleabilidad de los egresados de Educación Media y Superior. Se incluyen análisis de la relación entre la escolaridad y la mejora de las condiciones de vida de la población, en términos de los beneficios privados y sociales de la educación; especialmente en contextos de pobreza y vulnerabilidad.

## **II. Sujetos y procesos educativos**

### **a) Educación y diversidad**

Se consideran estudios sobre condiciones educativas que favorecen o limitan multiculturalismo y la interculturalidad, especialmente relativos a grupos en vulnerabilidad socioeconómica: comunidades indígenas, pueblos originarios, migrantes, desplazados, jornaleros migrantes, niños y jóvenes en situación de calle, entre otros. Abarca estudios sobre atención a la diversidad cultural, de género, inclusión educativa, así como convivencia escolar.

### **b) Prácticas de los actores de la educación**

Se centra, por un lado, en el análisis y comprensión psicopedagógicas de las prácticas de los actores educativos escolares: estudiantes, profesores y directivos y la manera en que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Y por el otro, en el estudio tres tipos de prácticas: las relaciones entre las escuelas y las familias, así como las acciones conjuntas orientadas al aprendizaje; los vínculos entre las instituciones educativas y las comunidades en que se ubican; y, las prácticas educativas que no son relativas a una institución formal, como comunidades de práctica e iniciativas de colectivos sociales.

### **c) Educación no formal y comunitaria**

Se enfocan procesos educativos no escolarizados que se organizan alrededor de propósitos educativos explícitos, cuyo valor radica principalmente en su carácter político y democratizador. Asimismo, estudios que analicen críticamente experiencias sociales de carácter comunitario, que involucren la recuperación de formas de transmisión de saberes tradicionales y aprendizajes situados, en particular, de comunidades de los pueblos originarios, así como de comunidades de práctica en entornos productivos y profesionales.

### **d) Innovación en educación**

Se refiere al estudio de procesos de modificación y interrupción en las prácticas educativas tanto de ambientes escolarizados como no escolarizados. En esta sub- línea se incluyen aquellos trabajos que se refieren al uso e incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en educación y al análisis del cambio educativo a partir de la incorporación de alternativas novedosas, diferentes ya sea en la didáctica, el currículum, la gestión escolar.

de los pueblos originarios, así como de comunidades de práctica en entornos productivos y profesionales.

### **III. Currículo y modelos educativos**

#### **a) Filosofía educativa**

Considera estudios con base empírica sobre las dimensiones axiológica, ética, deontológica, teleológica y epistemológica de la educación; por ejemplo, estudios sobre: la formación integral, la ética en la docencia, el compromiso con la justicia, la responsabilidad social, así como los fines de la educación y del sistema educativo.

#### **b) Teoría y diseño curricular**

Considera investigaciones sobre teorías, modelos, desarrollo y evaluación del currículum. Se incluyen trabajos que apuntan a la generación del conocimiento sobre el proceso de conceptualización, implementación y evaluación de propuestas curriculares para su eventual transformación.

#### **c) Evaluación de modelos educativos**

Se refiere a estudios sobre la teoría, modelos y estrategias de evaluación a nivel macro, es decir, de evaluación institucional y sus atributos, de proyectos educativos, proyectos curriculares, evaluación de sistemas educativos en su conjunto, sobre la calidad educativa y meta-evaluaciones.

#### **d) Gestión institucional y curricular**

Se enfoca sobre procesos institucionales de niveles macro, meso y micro --sistema educativo, estructuras intermedias y escolares-- que inciden en el desarrollo y operación curricular, según el nivel de estudios; sea en la provisión de medios y recursos, sea en la generación de condiciones para los procesos de formación. Remite a formas de organización, liderazgo, toma de decisiones, atención a y solución de conflictos entre los actores participantes, de la institución y de los entornos socio-comunitarios.

#### **e) Relaciones pedagógicas**

Se analizan las interacciones entre los aprendices/educandos, los profesores, los métodos y los contenidos, en un contexto curricular. Se produce conocimiento respecto de las formas de estas interacciones y las características de cada uno de los participantes en relación con el logro de los objetivos educativos. Se resalta el papel que juega la educación socioemocional en esas relaciones.

# Plan Curricular

## Eje Teórico

3 Seminarios, uno sobre Problemática educativa, otro sobre Epistemología, uno más Teórico-metodológico. Están encaminados a la formación conceptual necesaria para el análisis de la problemática educativa, desde las perspectivas de distintas disciplinas de la Educación, Ciencias Sociales o Humanidades.

## Eje Metodológico

3 Cursos de Metodología. Proporcionan conocimientos relativos a la naturaleza, características y tipos de investigación en Ciencias Sociales, Humanidades y, particularmente, en el campo de la Educación, con estrategias metodológicas cuantitativas, cualitativas y mixtas.

## Eje de Investigación

6 Seminarios de Asesoría de Investigación. En los que se concentra el trabajo más fuerte en cuanto a la realización y avances de la investigación del estudiante. Consiste en sesiones individuales con el director de la tesis. La evaluación es responsabilidad del propio director.

## Eje de Evaluación

6 Seminarios de Evaluación. Se realizan a partir de la integración de Comités tutoriales temáticos, que permiten la interacción grupal de los directores de tesis, doctorandos, Comisión Académica y otros expertos externos al programa que enriquecen el desarrollo de las tesis desde una perspectiva interdisciplinar. Los avances de la investigación son valorados por el Comité Tutorial.

## Opción terminal: 14 créditos

Finalizando los tres años, se concluirá la tesis o bien se continuará bajo el régimen tutorial y la evaluación semestral hasta finalizar la investigación y presentar el examen de grado, sin exceder cuatro años y medio desde el inicio del programa.

## Proceso de admisión

Las solicitudes de admisión deberán realizarse en la sede que la/el aspirante elija y todo el proceso se llevará a cabo en esa institución.

Para solicitar ser admitidos los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Solicitud de admisión
2. Copia del Acta de Nacimiento
3. Copia del Certificado Total de estudios de Licenciatura y de Maestría  
Copia del Título y Cédula de Licenciatura y de Maestría. Una de ellas debeac pertenecer al área de la Educación, Ciencias Sociales o Humanidades
4. Acreditar competencia lectora en inglés mediante:
  - Mínimo de 550 puntos en el examen ITP (Institutional testing program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS).
  - Mínimo de 55 puntos en la escala de comprensión lectora en el examen ITP TOEFL del ETS.

Documento que acredite la presentación de la prueba EXANI III del CENEVAL\*.  
\*Para la admisión no se considera el puntaje.

En caso de estar laborando, carta de la institución o empresa, concediendo descarga de trabajo para dedicación al programa de doctorado

Un ejemplar de la tesis de Maestría.

Carta del aspirante sobre motivos para ingresar al Programa, y expectativas tras el logro del grado.

Currículum Vitae sintetizado (2 páginas máximo) resaltando:

- Experiencia profesional
- Experiencia en investigación
- Publicaciones

Anteproyecto de investigación (máximo 15 páginas) en formato APA 7ª (<https://normas-apa.org/>), que contenga:

- a. Título del proyecto
- b. Identificación de la Línea de Investigación e Incidencia Social y la sub línea de investigación del doctorado, en las que se ubica el proyecto
- c. Planteamiento del Problema (basado tanto en el análisis de la problemática empírica como en la revisión sustantiva de la literatura del campo temático) y Preguntas de investigación
- d. Objetivos de investigación
- e. Supuestos o Hipótesis
- f. Referentes teóricos y conceptuales; así como contextuales
- g. Metodología prevista
- h. Referencias bibliográficas

Cada sede ofrecerá curso de apoyo para la formulación inicial o el fortalecimiento del anteproyecto de investigación. Cada sede publicará términos y condiciones (requisitos, duración, modalidad y costos). Consultar al coordinador o coordinadora de la sede de su interés.

Si tiene experiencia en investigación o producción académica, deberá presentar: Documentos que demuestren la experiencia en investigación educativa (en versión digitalizada o digital)

Publicaciones o producción académica relacionada con el campo de la educación (en versión digital).

Una vez entregados los documentos, los aspirantes tendrán al menos dos entrevistas con miembros del claustro académico del programa

## Proceso de admisión

- Recepción de solicitudes de admisión.
- Entrevistas en cada sede y aplicación de pruebas para evaluación de habilidades académicas básicas. Se informará a los aspirantes el resultado del proceso de admisión, mediante carta formal.
- Trámite de inscripción, recepción final de documentos, en las fechas que cada sede determine y comunique con oportunidad.
- Inicio del Programa: agosto 2027

Nota: en caso de candidatos con condiciones particulares, consultar con el

- coordinador de la sede de su postulación.

## Para consultar el Plan de Estudios

<https://posgrados.iteso.mx/doctorado-interinstitucional-educacion>

## Datos de contacto

### **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO**

Dr. Yasmani Santana Colin

Tel. 33 3669 3569 y 3669 3434, ext. 3376

[yasmani.santana@iteso.mx](mailto:yasmani.santana@iteso.mx)

[posgrados@iteso.mx](mailto:posgrados@iteso.mx)

<https://posgrados.iteso.mx>